

Subvenciones regionales e insulares para Pymes y emprendedores

Valentin Brito, MOSECO SL

Descargar presentación: <https://www.mosaeco.es/tejeda.pdf>



Contenido

1. Principales líneas de ayudas y subvenciones públicas regionales
2. Principales líneas de ayudas y subvenciones públicas insulares

1. Principales líneas de ayudas y subvenciones públicas regionales



- **Planificando**

Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma Canaria 2026

Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma Canaria 2026

TOMO 1 : [Texto Articulado](#)

TOMO 2 : [Parlamento, Organismos Autónomos y otros Entes Públicos](#)

TOMO 3 : [Resúmenes](#)

TOMO 4 : [Informe Económico y Financiero y Memorias explicativas](#)

TOMO 5 : [Memorias del Presupuesto](#)

TOMO 6 : [Anexo de Personal](#)

TOMO 7 : [Anexo de Transferencias Corrientes de la Comunidad Autónoma](#)

TOMO 8 : [Anexo de Operaciones de Capital de la Comunidad Autónoma](#)

TOMO 9 : [Estados consolidados del Presupuesto](#)



ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL COMUNIDAD AUTÓNOMA

Sección 15 ECONOMÍA, INDUSTRIA, COMERCIO Y AUTÓNOMOS
Servicio 1514 DG DE PROMOCIÓN Y DIVERSIF ECONÓMICA
Programa 433C Promoción Económica

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2025	PRESUPUESTO 2026
207G0126	INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS CANARIAS-DIGITALIZACIÓN-FEDER.	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	1.200.000	1.200.000
77002	Subvenciones a empresas privadas			1.200.000	1.200.000
227G0120	APOYO A LA CREACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS CANARIAS (FEDER)	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	9.000.000	4.671.000
77002	Subvenciones a empresas privadas			9.000.000	4.671.000
227G0000	SUBV. GESTORAS FONDOS INVERSIÓN STARTUP	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	500.000	500.000
77002	Subvenciones a empresas privadas			500.000	500.000
237G0109	APOYO A LA CREACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS CANARIAS (FEDER)	SIN ESPECIFICAR	LANZAROTE	0	3.000.000
77002	Subvenciones a empresas privadas			0	3.000.000
247G0183	APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	1.500.000	1.650.000
77002	Subvenciones a empresas privadas			1.500.000	1.650.000
267G0046	APOYO A LA CREACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS CANARIAS (FEDER)	SIN ESPECIFICAR	GRAN CANARIA	0	1.000.000
77002	Subvenciones a empresas privadas			0	1.000.000
267G0047	APOYO A LA CREACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS CANARIAS (FEDER)	SIN ESPECIFICAR	EL HIERRO	0	1.500.000
77002	Subvenciones a empresas privadas			0	1.500.000
Total Programa				12.200.000	13.521.000
Total Servicio				12.200.000	13.521.000



- **Avisos antes de publicarse una convocatoria**

Base de Datos Nacional de Subvenciones ([hacienda.gob.es](https://www.pap.hacienda.gob.es))

← → ↺ 🏠 🔒 <https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/inicio> 📄 ☆ 🗑️ ⬇️ 📏 🔄 📄 ☰



SNPSAP

Bienvenido | Benvingut | Benvido | Ongi etorri | Welcome

Consultas ▾

Inicio

Convocatorias

Alertas

Concesiones ▸

Planes Estratégicos

Infracciones y sanciones

Convocatorias publicadas

Las últimas convocatorias cuyo extracto se publica en un boletín oficial y que han sido registradas en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas. (en español o en lengua cooficial) o sobre el código BDNS, puede acceder a los datos y documentos de la convocatoria.

Alfabéticamente pulsando sobre la cabecera de cada columna.

		Departamento	Órgano	Fecha de Registro ↓	Título	Título cooficial
770441	FORAL DE NAVARRA	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE		24/06/2024	Resolución 427/2024 del 24 de junio del Director General de Agricultura y Ganadería, por la que se incrementa el crédito autorizado para la campaña 2023, en una cuantía adicional de 30.162,35 € para el ejercicio 2024 y de 28.392,83 € para ejercicio 2025 p	
770440	SIERO	AYUNTAMIENTO DE SIERO		24/06/2024	Convocatoria subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinada a las Asociaciones de Madres y Padres del Concejo de Siero, ejercicio 2024.	
770439	DIPUTACIÓN PROV. DE JAÉN	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN		24/06/2024	Convocatoria subvenciones Plan de cooperación con entidades deportivas 2024	
770438	DIPUTACIÓN PROV. DE JAÉN	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN		24/06/2024	programa de fomento de empleo agrario 2024/2025	
770436	ALAGÓN	AYUNTAMIENTO DE ALAGÓN		24/06/2024	CONCURSO DEL CARTEL DE FIESTAS DE LA VIRGEN DEL CASTILLO 2024	
770424	ZARAGOZA	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA		24/06/2024	Convocatoria pública de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de juventud, 2024. Entidades.	



Ilustre Ayuntamiento
de **Tejeda**



- **Avisos cuando se publica una convocatoria**

BOP, BOC, BOE, DOCE



Gobierno de Canarias
un solo pueblo

BOC
Boletín Oficial de Canarias

[Accesibilidad](#) | [Mapa web](#) | [Contacto](#) | [Versión texto](#)

[INICIO](#) | [ARCHIVO](#) | [BÚSQUEDA](#)

[Estás en:](#) Inicio > **Suscripciones RSS**

Búsqueda rápida

[Buscar >](#)

Búsqueda avanzada

Sede electrónica

[Verificar documento](#)

[Verificar firma](#)

Consulta por fecha

< 2024 >

< Junio >

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Consulta por número

2024

>

Número

[Buscar >](#)

Suscripciones RSS

 **Anuncios de contratación de la administración autonómica**

- Disposiciones publicadas en el capítulo Anuncios de contratación del boletín del día. No se encontrarán las disposiciones para Otras Administraciones.

 **Ayudas y subvenciones**

- Disposiciones que contengan las palabras: ayuda, ayudas, subvención, subvenciones en el sumario del boletín del día.

 **Educación**

- Disposiciones publicadas por la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes para el boletín del día.

 **Empleo público**

- Disposiciones con las palabras empleo público en el sumario del boletín del día.

 **Oposiciones y concursos de la administración autonómica**

- Disposiciones publicadas en el capítulo Oposiciones y concursos del boletín del día. No se encontrarán las disposiciones para Otras Administraciones.



Ilustre Ayuntamiento
de **Tejeda**



INSTITUTO PATRIMONIO MUNDIAL
Y RESERVA DE LA BIOSFERA



Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

Castellano ▼

Buscar 🔍

Mi BOE 👤

Menú ☰

Está Ud. en > [Inicio](#) > [Mi BOE](#) > Alertas

Alertas temáticas

[Legislación](#)

[Nombramientos, oposiciones y concursos](#)

[Anuncios de contratación](#)

[Temáticas](#)

Ofrece novedades en temas de interés general publicadas en el Boletín Oficial del Estado

Seleccione las materias de su interés.

☒ Ayudas

☐ Cambios de divisas

☐ Convenios colectivos

☐ Declaraciones de impacto ambiental

☐ Planes de estudio

☐ Premios

☐ Registros de Fundaciones

☐ Becas

☐ Cartas de servicios

☐ Convenios de colaboración

☐ Índices de préstamos hipotecarios

☐ Precios de labores de tabaco

☐ Recursos gubernativos

☐ Sentencias del Tribunal Constitucional

Guardar



La misma información también está disponible a través de nuestros [Canales RSS](#).



Servicio	PROGRAMA		SUBVENCIÓN A EMPRESAS	PRESUPUESTO 2026	PUBLICADA
Dirección General de Autónomos ECONOMÍA, INDUSTRIA, COMERCIO Y AUTÓNOMOS	241C	Fomento del Empleo	<u>PAGO ÚNICO DE LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO</u>		SI
	241C	Fomento del Empleo	<u>ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO</u>	3.300.000	NO
	241K	Fomento del Empleo	<u>SUBVENCIONES INCORPORACIÓN DE PERSONAS SOCIAS A COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES</u>		



Servicio	PROGRAMA		SUBVENCIÓN A EMPRESAS	PRESUPUESTO 2026	PUBLICADA
Dirección General de Promoción Económica ECONOMÍA, INDUSTRIA, COMERCIO Y AUTÓNOMOS	433C	Promoción Económica	<u>APOYO A LA CREACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS CANARIAS (FEDER)</u>	4.671.000	
			<u>INCENTIVOS REGIONALES</u>		
	433C	Promoción Económica	SUBV. GESTORAS FONDOS INVERSIÓN STARTUP	500.000	
	433C	Promoción Económica	APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS	1.650.000	
	433C	Promoción Económica	<u>INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS CANARIAS- DIGITALIZACIÓN-FEDER</u>	1.200.000	

☐ Línea 3 (más 300.000 euros en GC y TF, 100.000 en resto en 2026 y 2027)

☐ Línea 2 (más 5.000 euros hasta 300.000 en GC y TF, 100.000 en resto, entre 1 enero al 31 diciembre 2025)



Subvenciones Línea 2 del Programa para la mejora de la competitividad, la sostenibilidad, la creación y el crecimiento empresarial de Canarias (ejercicio 2026)

Objeto de la ayuda

Apoyar a PYMEs para mejorar competitividad, crecer y consolidarse, crear nuevas empresas, diversificar actividad y favorecer el desarrollo económico equilibrado en Canarias.



Importe del proyecto subvencionable

- Mínimo: 5.000 €
- Máximo:
 - 300.000 € (Tenerife y Gran Canaria)
 - 100.000 € (resto de islas)



Requisitos generales

- Ser empresa ya existente (pequeña o mediana empresa).
- Persona física o jurídica privada.
- Tener establecimiento permanente en Canarias.
- Un solo proyecto por empresa.



Según tipo de empresa

Empresas ya existentes

- Al menos 1 trabajador por cuenta ajena en la fecha indicada en la convocatoria (extracto BOC).

Nuevas empresas (proyecto tipo A – creación)

- Alta en IAE o declaración censal en el periodo fijado (01/01/2025–31/12/2025).
- En su caso, inscripción registral y NIF.



Otros compromisos

- Aportar al menos el 25 % de financiación propia del proyecto.
- Mantener los empleos creados (si los hay) durante mínimo 1 año desde la resolución.



Gastos elegibles (subvencionables)

- Realizados y pagados dentro del periodo fijado por la convocatoria (durante 2025).
- Mínimo total: 5.000 €.
- Pago siempre por medios bancarios (no efectivo).



Tipos de gastos subvencionables

Constitución y primer establecimiento (solo creación de empresa)

- Notaría y registro.
- Diseño de imagen corporativa.
- Registro de marca / nombre comercial.
- Límite: 6.000 €.

Bienes de equipo

- Maquinaria, equipamiento, mobiliario, equipos de oficina.
- Transporte e instalación necesarios.

Inversiones inmateriales

- Software en propiedad.



Acondicionamiento del local

- Reformas para apertura y funcionamiento.
- Diseño del establecimiento, fachadas, rótulos.
- Instalaciones eléctricas, agua, aire, energía.
- Límite: 18.000 € (mínimo 50 € por factura).

Colaboraciones externas para certificaciones de calidad

- ISO 9001, ISO 14001, ISO 27001, UNE 166.001/166.002, EFQM, Q turística, IFS, BRC, etc.
- Debe llegarse al menos a solicitar la certificación.
- No se subvencionan renovaciones de certificados previos.



Gastos NO subvencionables

- Vehículos de transporte exterior.
- Teléfonos, televisores, videovigilancia, alarmas, menaje, decoración.
- Cánones de franquicia o derechos de marca si no es titular.
- Gastos corrientes habituales: gestoría, asesoría, publicidad periódica, mantenimiento, alquiler, limpieza.
- Leasing / arrendamiento financiero.
- Licencias administrativas (salvo derechos de marca).
- Intereses, sanciones, gastos judiciales.
- IGIC / IVA y otros impuestos.
- Bienes de segunda mano.



Servicio	PROGRAMA		SUBVENCIÓN A EMPRESAS	PRESUPUESTO 2026	PUBLICADA
Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información UNIVERSIDADES, CIENCIA E INNOVACIÓN Y CULTURA	463C	Apoyo a la Investigación Básica y Aplicada	CONV AYUDAS APOYO DESARROLLO PRIV EMPRE	3.000.000	
	463B	Capital Humano Investigador e Innovador	INCORPORACIÓN DE PERSONAL INNOVADOR AL TEJIDO PRODUCTIVO	2.833.630	
	467B	Apoyo a la Innovación Empresarial	PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPRESAS DE ALTA TECNOLOGÍA EN ÁREAS RIS3 (EATIC)	5.000.000	
	467B	Apoyo a la Innovación Empresarial	INNOVACIÓN SOCIAL	977.209	
	467B	Apoyo a la Innovación Empresarial	FOMENTO DE LA COMPRA PUBLICA INNOVADORA	1.500.000	
	467C	Apoyo al Despliegue de Sociedad de la Información	DESARROLLO DE LA ECONOMÍA DIGITAL	1.500.000	

Subvenciones para digitalizar tu empresa en Canarias

Quién puede solicitarlas

Pymes y autónomos **con al menos 1 empleado**, que:

- Tengan **+3 años de antigüedad** (antes 01/01/2023)
- Domicilio fiscal y centro de trabajo en Canarias
- Alta en IAE con +3 años
- Estén al corriente con Hacienda y Seguridad Social

(Ayudas **de minimis**)



Proyectos que sí se subvencionan (solo si no existen previamente)

- ERP (gestión integral de empresa)
- CRM (gestión de clientes)
- Business Intelligence (análisis de datos)
- Automatización de procesos (BPM / RPA / logística)
- Ciberseguridad avanzada
- IA aplicada a procesos empresariales (soluciones ya existentes)

✗ No se permiten ampliaciones de sistemas ya existentes.



Ilustre Ayuntamiento
de **Tejeda**



INSTITUTO PATRIMONIO MUNDIAL
Y RESERVA DE LA BIOSFERA



No subvencionable

- Webs, tiendas online, apps
- Gestores documentales
- Plataformas de formación o control horario
- Hardware sin justificación
- Gastos de tramitación

Importe

- **Entre 10.000 € y 30.000 €**
- Hasta **100% subvencionado**
- Incompatible con otras ayudas para lo mismo



Plazos

- Solicitud: **15 días naturales desde publicación en BOC**
- Ejecución del proyecto: **hasta 18 meses**
- Justificación: **15 días naturales** tras finalizar



Documentación clave

- Informe trabajadores (ITA)
- IAE, escritura, NIF
- Declaración de ayudas
- Alta terceros
- **Informe técnico previo de consultoría (máx. 8 páginas)**



Ilustre Ayuntamiento
de **Tejeda**



INSTITUTO PATRIMONIO MUNDIAL
Y RESERVA DE LA BIOSFERA



Proveedores deben

- Tener +3 años de experiencia TIC
- Actividad informática/consultoría
- Web activa
- Máx. 5 proyectos por convocatoria
- Sin relación con la empresa solicitante



Solicitud

- Solo online – Trámite 10206 (Gobierno de Canarias)
- Con certificado digital
- Concesión por **orden de entrada**



Servicio	PROGRAMA		SUBVENCIÓN A EMPRESAS	PRESUPUESTO 2026	PUBLICADA
Dirección General de Agricultura AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y SOBERNÍA ALIMENTARIA	412A	Mejora de Estructuras Agrarias y del Medio Rural	AYUDAS A INVERSIONES EN MODERNIZACIÓN Y/O MEJORA EXPLOTAC. AGRARIAS-I:6841.2 PEPAC 2023-2027 FEADER	3.000.000	
	412A	Mejora de Estructuras Agrarias y del Medio Rural	INVERSIONES EN TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGRARIOS-I:6842.2 PEPAC 2023-2027 FEADER	332.800	
	412A	Mejora de Estructuras Agrarias y del Medio Rural	ESTABLECIMIENTO DE PERSONAS JÓVENES AGRICULTORES I:6961.1 PEPAC 2023-2027 FEADER	1.250.000	
	412A	Mejora de Estructuras Agrarias y del Medio Rural	LEADER-I: 7119 PEPAC 2023-2027 FEADER	1.805.494	
	412A	Mejora de Estructuras Agrarias y del Medio Rural	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA DE REGADÍOS INTERÉS REGIONAL	1.600.000	

Subvención 6961.1 – Establecimiento de personas jóvenes agricultores

Objeto

Apoyar la **primera instalación de jóvenes** como titulares o cotitulares de una explotación agraria en Canarias, fomentando:

- el **relevo generacional**,
- la creación de empresas agrarias viables,
- la modernización del sector,
- y el empleo en el medio rural.



Beneficiarios

Personas físicas que:

- Tengan **entre 18 y 40 años** en el año de solicitud.
- Residan en la **misma isla** donde se ubicará la explotación.
- Se instalen **por primera vez** como titulares o cotitulares.
- Inicien la actividad **después de presentar la solicitud**.



Requisitos principales

- Presentar un **plan empresarial viable** (técnico y económico).
- Alcanzar la condición de **explotación agraria prioritaria** al finalizar el plan.
- Lograr una **Renta Unitaria de Trabajo (RUT)** entre el 35 % y el 120 % de la renta de referencia.



Ilustre Ayuntamiento
de **Tejeda**



INSTITUTO PATRIMONIO MUNDIAL
Y RESERVA DE LA BIOSFERA



- Compromiso de mantenimiento de la actividad durante el periodo exigido por la convocatoria.



Importe de la ayuda

Subvención en forma de **prima a tanto alzado**, compuesta por:



Prima básica

- Aproximadamente **50.000 €** por joven agricultor/a.



Incrementos posibles

Según características del proyecto, por ejemplo:

- Producción ecológica.
- Contratación de personal adicional.



Ilustre Ayuntamiento
de **Tejeda**



INSTITUTO PATRIMONIO MUNDIAL
Y RESERVA DE LA BIOSFERA



- Dimensión o complejidad de la explotación.



El importe total puede alcanzar alrededor de 100.000 € por beneficiario.



Plan empresarial (contenido mínimo)

Debe incluir:

- Descripción de la explotación.
- Actividad productiva prevista.
- Inversiones a realizar.
- Previsión económica y financiera.
- Organización del trabajo (UTAs).
- Calendario de ejecución.
- Objetivos de viabilidad y crecimiento.



Convocatoria 2026

- Forma parte de la **convocatoria plurianual vigente** del PEPAC 2023-2027.
- Se tramita **electrónicamente**.
- El plazo de solicitud suele abrirse en el **primer trimestre del año**.



Compatibilidad

Puede ser compatible con:

- Ayudas a inversiones en explotaciones agrarias.
- Otras líneas del PEPAC, siempre que no se financie el mismo gasto.



Ilustre Ayuntamiento
de **Tejeda**



INSTITUTO PATRIMONIO MUNDIAL
Y RESERVA DE LA BIOSFERA



Subvención para el establecimiento de personas jóvenes ganaderas (Convocatoria 9346)



Objeto

Apoyar la **primera instalación de jóvenes ganaderos/as** como titulares o cotitulares de explotaciones ganaderas en Canarias, con el fin de:

- Favorecer el **relevo generacional**.
- Mejorar la **estructura y modernización** del sector ganadero.
- Garantizar la continuidad de la actividad en el medio rural.



Beneficiarios

Personas físicas que cumplan:

- Edad entre **18 y 40 años** en el año de solicitud.
- Residencia en la **misma isla** donde se ubique la explotación.
- **Primera instalación** como titular o cotitular de la explotación con actividad efectiva.
- Se exige estar o comprometerse a estar inscrito como ganadero en el **Registro de Explotación Ganadera de Canarias (REGA)**
- Tras la solicitud es necesario que la explotación cumpla los parámetros (por ejemplo de RUT y dimensión) hasta finalizar el plan empresarial.
- Inicio de la actividad **posterior a la solicitud**.



Requisitos principales

- Presentar un **plan empresarial viable** (técnico y económico).
- Alcanzar una **Renta Unitaria de Trabajo (RUT)** entre el 35 % y el 120 % de la renta de referencia.
- Modalidad individual o dual (máximo dos jóvenes por explotación).
- Si existe actividad agrícola asociada, la parte ganadera debe representar al menos el **50 % de las UTAs**.
- Disponer o adquirir la **formación profesional agraria** necesaria.
- Mantener la actividad durante **mínimo 5 años** desde el último pago.



Ilustre Ayuntamiento
de **Tejeda**



INSTITUTO PATRIMONIO MUNDIAL
Y RESERVA DE LA BIOSFERA



Criterios de valoración

- Viabilidad económica del proyecto.
- Impacto en el sector ganadero local.
- Creación o mantenimiento de empleo.
- Sostenibilidad ambiental.
- Formación y capacitación del solicitante.



Plazo orientativo 2026

- Pendiente de publicar



Ilustre Ayuntamiento
de **Tejeda**



INSTITUTO PATRIMONIO MUNDIAL
Y RESERVA DE LA BIOSFERA



Forma de pago

- Abono tras la justificación de la ejecución del plan empresarial.
- Posibilidad de pagos parciales por fases.



Tramitación

- Procedimiento **100 % electrónico**.
- Presentación mediante sede electrónica con certificado digital.

Convocatorias de Proyectos Productivos LEADER 2023-2027

Contexto general del programa LEADER 2023-2027

La Intervención **7119 LEADER** del PEPAC es el instrumento que financia proyectos rurales (productivos y no productivos) a través de las **Estrategias de Desarrollo Local Participativo (EDLP)** gestionadas por Grupos de Acción Local como **AIDER Gran Canaria**.

La **EDLP “Gran Canaria Isla Rural”** prioriza acciones que:

- Fortalezcan la actividad económica y el empleo en zonas rurales.
- Aumenten la competitividad e innovación de empresas rurales.
- Fomenten el valor añadido de productos y servicios locales.
- Impulsen la sostenibilidad ambiental y cohesión social.



Líneas de proyectos:

✓ **Proyectos productivos**

- Creación y mejora de **empresas rurales**.
- Inversiones en actividad económica con creación o consolidación de empleo.
- Modernización de instalaciones, equipos, maquinaria y servicios empresariales.
- Desarrollo de actividades turísticas rurales, agroindustriales o artesanales.

✓ **Proyectos no productivos**

- Servicios básicos para la comunidad rural.
- Infraestructuras sociales y culturales.
- Equipamientos comunitarios, espacios públicos y patrimoniales.



Ilustre Ayuntamiento
de **Tejeda**



INSTITUTO PATRIMONIO MUNDIAL
Y RESERVA DE LA BIOSFERA



Gastos elegibles habituales en proyectos productivos

De forma general, las convocatorias LEADER admitían:

- **Obra civil y acondicionamiento** directamente vinculados a la actividad (reformas, adecuación de locales, instalaciones técnicas, accesibilidad, eficiencia energética, etc.).
- **Maquinaria, equipos y bienes de equipo nuevos** necesarios para la producción o prestación del servicio.
- **Equipamiento informático y software** relacionado con el proceso productivo o la gestión del negocio.
- **Honorarios técnicos** asociados al proyecto (redacción de proyecto, dirección de obra, ingeniería o arquitectura), normalmente con límites porcentuales sobre la inversión.
- **Activos intangibles**, como patentes, licencias o know-how, cuando estaban vinculados al proyecto.



Porcentajes de financiación “tentativos” hasta publicación de bases y convocatoria:

- **Transformación o comercialización de productos agrícolas: hasta 65 % de subvención.**
- **Proyectos forestales (transformación/movilización/comercialización): hasta 65 %.**
- **Otros proyectos productivos (no agroalimentarios): hasta 50 %.**



Servicio	PROGRAMA		SUBVENCIÓN A EMPRESAS	PRESUPUESTO 2026	PUBLICADA
Dirección General de Ganadería AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	412C	Desarrollo ganadero	AYUDAS A INVERSIONES EN MODERNIZACIÓN Y/O MEJORA EXPLOTACIO.AGRARIAS-I:6841.2 PEPAC 2023-2027 FEADER	454.000	
	412C	Desarrollo ganadero	INVERSIONES EN TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGRARIOS-I:6842.2 PEPAC 2023-2027 FEADER	250.000	
	412C	Desarrollo ganadero	ESTABLECIMIENTO DE PERSONAS JÓVENES AGRICULTORES I- 6961.1 PEPAC 2023-2027 FEADER	250.000	
	411B	Gestión ayudas FEAGA/FEADER	TRANSFORMACIÓN INTEGRAL Y MODERNIZACIÓN DE INVERNADEROS	1.885.285	



Servicio	PROGRAMA		SUBVENCIÓN A EMPRESAS	PRESUPUESTO 2026	PUBLICADA
Dirección General de Pesca AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	415B	Estructuras Pesqueras	FEMPA POE 212 INV. PRODUCTIVAS ACUICULTURA	2.500.000	
	415B	Estructuras Pesqueras	FEMPA POE 224 MEDIDAS TRANSFORMACIÓN	2.500.000	
	415B	Estructuras Pesqueras	FEMPA. POE 312 APLICACION ESTRATEGIA EDLP GALPA	1.600.000	SI
	415B	Estructuras Pesqueras	FEMPA POE 224 MEDIDAS COMERCIALIZACIÓN	400.000	



Servicio	PROGRAMA		SUBVENCIÓN A EMPRESAS	PRESUPUESTO 2026	PUBLICADA
Dirección General de Industria ECONOMÍA, INDUSTRIA, COMERCIO Y AUTÓNOMOS	433B	Desarrollo Artesanal	APOYO DINAMIZ. Y DES. SECTOR ARTESANAL	450.000	
	433A	Apoyo a PYMES Industriales	MODERNIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DEL SECTOR INDUSTRIAL		
	433D	Desarrollo industrial	IMPULSO INDUSTRIA 4.0	3.900.000	



Ilustre Ayuntamiento
de **Tejeda**



INSTITUTO PATRIMONIO MUNDIAL
Y RESERVA DE LA BIOSFERA



Subvenciones – Dirección General de Industria (Canarias)

Área: Economía, Industria, Comercio y Autónomos



1. Desarrollo Artesanal – Apoyo a la dinamización y desarrollo del sector artesanal

Programa: 433B

Presupuesto: 450.000 €



Objeto

Impulsar la **profesionalización, modernización y comercialización del sector artesanal canario.**



Ilustre Ayuntamiento
de **Tejeda**



INSTITUTO PATRIMONIO MUNDIAL
Y RESERVA DE LA BIOSFERA



Beneficiarios

- Empresas artesanas
- Autónomos artesanos
- Cooperativas artesanas
- Asociaciones del sector



Actuaciones subvencionables (habituales)

- Modernización de talleres y equipamiento
- Digitalización (web, redes, e-commerce, gestión)
- Participación en ferias y mercados
- Diseño de producto y packaging
- Acciones de promoción y marca
- Formación especializada



Ilustre Ayuntamiento
de **Tejeda**



INSTITUTO PATRIMONIO MUNDIAL
Y RESERVA DE LA BIOSFERA



2. Apoyo a PYMES Industriales – Modernización y diversificación del sector industrial

Programa: 433A

Presupuesto: (no indicado)



Objeto

Reforzar la **competitividad de las pymes industriales** mediante:

- Modernización tecnológica
- Diversificación productiva
- Mejora de procesos
- Incremento de capacidad productiva



Ilustre Ayuntamiento
de **Tejeda**



INSTITUTO PATRIMONIO MUNDIAL
Y RESERVA DE LA BIOSFERA



Beneficiarios

- Pequeñas y medianas empresas industriales



Actuaciones subvencionables (típicas)

- Maquinaria y bienes de equipo
- Ampliación o mejora de instalaciones
- Software industrial
- Procesos productivos más eficientes
- Nuevas líneas de producto
- Implantación de estándares de calidad
- Eficiencia energética vinculada a producción



Ilustre Ayuntamiento
de **Tejeda**



INSTITUTO PATRIMONIO MUNDIAL
Y RESERVA DE LA BIOSFERA



3. Desarrollo industrial – Impulso a la Industria 4.0

Programa: 433D

Presupuesto: 3.900.000 €



Objeto

Acelerar la **transformación digital avanzada de la industria canaria** mediante tecnologías Industria 4.0.



Beneficiarios

- Empresas industriales (principalmente pymes)



Tecnologías subvencionables

- Automatización y robótica
- IoT industrial y sensórica



Ilustre Ayuntamiento
de **Tejeda**



INSTITUTO PATRIMONIO MUNDIAL
Y RESERVA DE LA BIOSFERA



- Sistemas MES / ERP industriales
- Big Data y analítica avanzada
- Inteligencia artificial aplicada a producción
- Gemelo digital
- Fabricación aditiva
- Ciberseguridad industrial
- Integración de sistemas productivos



Intensidad de la subvención (orientativa según bases vigentes)

-  Pequeña empresa: **hasta 70 %**
-  Mediana empresa: **hasta 60 %**
-  Gran empresa: **hasta 50 %**



Ilustre Ayuntamiento
de **Tejeda**



Importes habituales

- Inversión mínima subvencionable: **10.000 €**
- Inversión máxima subvencionable: hasta **1.000.000 €** (según línea)
- Ayuda máxima por proyecto:
 - 50.000 € – 75.000 € (líneas estándar)
 - Superior en proyectos integrales avanzados



Servicio	PROGRAMA		SUBVENCIÓN A EMPRESAS	PRESUPUESTO 2026	PUBLICADA
Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y ENERGÍA	425A	Desarrollo Energético	C1. I2. MRR. PROGRAMAS DE INCENTIVOS A LA MOVILIDAD ELÉCTRICA - MOVES III	345.000	
	425A	Desarrollo Energético	C1.I2.MRR.PROGRAMA 2 MOVES III	3.140.314	
	425A	Desarrollo Energético	C7.I1 MRR. PROGRAMA AUTOCONSUMO Y ALMACENAMIENTO ENERGÍAS RENOVABLE	8.258.614	
	425A	Desarrollo Energético	PROGRAMA DE INCENTIVOS 1	2.118.755	
	425A	Desarrollo Energético	AHORRO ENERGÉTICO Y ENERGÍAS RENOVABLES FEDER	6.220.923	
	425A	Desarrollo Energético	MOVILIDAD POC	625.000	
	425A	Desarrollo Energético	C31.I1 AUTOCONSUMO MRR PROGRAMA 4 GENERACIÓN	264.822	
	425A	Desarrollo Energético	C31.I1 AUTOCONSUMO MRR PROGRAMA 4 ALMACENAMIENTO	1.184.229	
	425A	Desarrollo Energético	C31.I1 AUTOCONSUMO MRR PROGRAMA 5 ALMACENAMIENTO	244.794	



Ilustre Ayuntamiento
de **Tejeda**



INSTITUTO PATRIMONIO MUNDIAL
Y RESERVA DE LA BIOSFERA



1. Subvención única: MOVES III – Movilidad eléctrica y flotas sostenibles

Componentes: C1.I2 (MRR) + Programas complementarios

Presupuesto total conjunto:

- MOVES III general: 345.000 €
- MOVES III Programa 2 (flotas): 3.140.314 €
- Programa de Incentivos 1: 2.118.755 €
- Movilidad POC: 625.000 €

 **Total MOVES III y movilidad sostenible: 6.229.069 €**

Objeto

Impulsar la **electrificación del transporte** en Canarias mediante:

- Sustitución de vehículos contaminantes
- Implantación de infraestructuras de recarga
- Renovación de flotas empresariales
- Proyectos piloto de movilidad sostenible

Beneficiarios

- Empresas
- Autónomos
- Empresas de transporte y logística
- Flotas corporativas
- Entidades públicas
- Particulares (según programa)



Actuaciones subvencionables

- Compra de vehículos eléctricos e híbridos enchufables
- Furgonetas y camiones eléctricos
- Motocicletas eléctricas
- Instalación de puntos de recarga (normal, rápida y ultrarrápida)
- Sistemas de gestión inteligente de flotas
- Infraestructura eléctrica asociada
- Proyectos piloto de movilidad sostenible (POC)

2. Subvención: Autoconsumo y almacenamiento con energías renovables (MRR)

Componentes:

- C7.I1 Autoconsumo y almacenamiento: 8.258.614 €
- C31.I1 Programa 4 – Generación: 264.822 €
- C31.I1 Programa 4 – Almacenamiento: 1.184.229 €
- C31.I1 Programa 5 – Almacenamiento: 244.794 €

 **Total autoconsumo y almacenamiento MRR: 9.952.459 €**

Objeto

Fomentar la **producción de energía renovable en las propias empresas** y el uso de sistemas de almacenamiento energético.



Ilustre Ayuntamiento
de **Tejeda**



INSTITUTO PATRIMONIO MUNDIAL
Y RESERVA DE LA BIOSFERA



Beneficiarios

- Empresas
- Autónomos
- Industria
- Comunidades energéticas
- Entidades públicas



Actuaciones subvencionables

- Instalaciones solares fotovoltaicas
- Baterías de almacenamiento
- Autoconsumo individual y colectivo
- Sistemas de monitorización energética
- Integración con recarga de vehículos eléctricos
- Mejora de redes internas



Ilustre Ayuntamiento
de **Tejeda**



INSTITUTO PATRIMONIO MUNDIAL
Y RESERVA DE LA BIOSFERA



3. Subvención: Ahorro energético y energías renovables (FEDER)

Presupuesto: 6.220.923 €

Objeto

Mejorar la **eficiencia energética de empresas e instalaciones productivas** y promover renovables complementarias.

Beneficiarios

- Empresas de todos los sectores
- Autónomos
- Industria, comercio, turismo y servicios



Ilustre Ayuntamiento
de **Tejeda**



Actuaciones subvencionables

- Rehabilitación energética de edificios productivos
- Sustitución de maquinaria por equipos eficientes
- Iluminación LED
- Climatización eficiente
- Biomasa, aerotermia, solar térmica
- Sistemas de control energético
- Auditorías energéticas vinculadas a inversión



Servicio	PROGRAMA		SUBVENCIÓN A EMPRESAS	PRESUPUESTO 2026	PUBLICADA
Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y ENERGÍA	425A	Desarrollo Energético	C7 L2 EESC PROYECTOS INDUSTR (MRR)-P3 L1	999.999	
	425A	Desarrollo Energético	C7 I2 EESC COMUNIDADES INDUSTRIALES (MRR) P3 L2	15.662.608	
	425A	Desarrollo Energético	C31.I1 AUTOCONSUMO MRR PROGRAMAS 1 GENERACIÓN	2.822.912	
	425A	Desarrollo Energético	C31.I1 AUTOCONSUMO MRR PROGRAMA 4 GENERACIÓN	264.82	
	425A	Desarrollo Energético	C31.I1 AUTOCONSUMO MRR PROGRAMA 5 ALMACENAMIENTO	244.794	
	425A	Desarrollo Energético	C7 I2 EESC COMUNID. INDUSTR. (MRR) P3 L2	5.721.983	
	425A	Desarrollo Energético	C7 I2 EESC PROYECTOS INDUSTR (MRR)-P3 L1	22.409.857	
	425A	Desarrollo Energético	C7 I2 EESC COMUNID. INDUSTR. (MRR) P3 L2	5.721.983	



Ilustre Ayuntamiento
de **Tejeda**



INSTITUTO PATRIMONIO MUNDIAL
Y RESERVA DE LA BIOSFERA



Autoconsumo MRR – Programas de generación y almacenamiento (C31.I1)

Líneas incluidas:

- Programa 1 – Generación: 2.822.912 €
- Programa 4 – Generación: 264.822 €
- Programa 5 – Almacenamiento: 244.794 €



Total autoconsumo específico: 3.332.528 €



Objeto

Impulsar el **autoconsumo renovable individual** y el almacenamiento energético en empresas.



Ilustre Ayuntamiento
de **Tejeda**



INSTITUTO PATRIMONIO MUNDIAL
Y RESERVA DE LA BIOSFERA



Beneficiarios

- Empresas
- Autónomos
- Industria
- Comercios
- Servicios
- Pymes en general



Actuaciones subvencionables

- Instalación de placas solares
- Baterías
- Inversores
- Sistemas de monitorización
- Integración con consumo productivo



Servicio	PROGRAMA		SUBVENCIÓN A EMPRESAS	PRESUPUESTO 2026	PUBLICADA
Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y ENERGÍA	456J	Desarrollo Sostenible y Cambio Climático	C7 L2 EESC COMUNIDADES (MRR)-P2	6.122.508	
	456J	Desarrollo Sostenible y Cambio Climático	C7 I2 EESC COMUNIDADES (MRR)-P2 L2	174.814	
	456J	Desarrollo Sostenible y Cambio Climático	C7 I2 EESC COMUNIDADES (MRR)-P2 L1	6.122.282	

Comunidades energéticas locales y ciudadanas

1. EESC – Comunidades energéticas (Proyecto 2 – Línea 1)

Presupuesto: 6.122.282 €

Objeto

Impulsar la creación y consolidación de **comunidades energéticas locales** en municipios y entornos urbanos o rurales, para:

- Producir energía renovable de forma colectiva
- Compartir consumo energético
- Reducir costes eléctricos a ciudadanía y pymes
- Combatir la pobreza energética
- Favorecer la participación ciudadana



Beneficiarios

- Ayuntamientos
- Entidades locales
- Cooperativas energéticas
- Asociaciones vecinales
- Pymes locales integradas en comunidades energéticas
- Comunidades de propietarios
- Entidades sin ánimo de lucro



Actuaciones subvencionables

- Instalaciones fotovoltaicas colectivas
- Baterías compartidas
- Redes internas de distribución
- Plataformas digitales de gestión energética
- Estudios técnicos y jurídicos de constitución



- Equipamiento de control y monitorización
- Infraestructura eléctrica asociada

Servicio	PROGRAMA		SUBVENCIÓN A EMPRESAS	PRESUPUESTO 2026	PUBLICADA
Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y ENERGÍA	456D	Coordinación y Planificación Medioambiental	L1 RECOGIDAS SEPARADAS BIORRESIDUOS.IMPLANTACIÓN Y MEJORA. MRR	174.700	
	456D	Coordinación y Planificación Medioambiental	CONSTRUCCIÓN INSTALACIONES TRATAMIENTO BIORRESIDUOS. MRR	199.796	
	456D	Coordinación y Planificación Medioambiental	L3 CONSTRUCCIÓN NUEVAS INSTALACIONES REUTILIZACIÓN Y RECCLADO DE OTROS RESIDUOS. MRR	806.095	
	456D	Coordinación y Planificación Medioambiental	L4 INSTALACIONES RECOGIDA TIRAJE Y CLASIFICACIÓN. MEJORA PLANTAS. MRR	1.727.763	
	456D	Coordinación y Planificación Medioambiental	C4 I2 ACTUACIONES EN RESERVA DE LA BIOSFERA. MRR	68.818	



Servicio	PROGRAMA		SUBVENCIÓN A EMPRESAS	PRESUPUESTO 2026	PUBLICADA
Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia	432H	Planificación Turística y Sistema de Información	C.14.I.4. APOYO EFICIENCIA ENERGÉTICA ESTABLECIMIENTOS ALOJATIVOS (MRR)	2.549.342	
	432H	Planificación Turística y Sistema de Información	C.14.I.3 SBV EMPRESAS PRIVADAS CONVENIO RESILIENCIA TURÍSTICA	12.000.000	
	432H	Planificación Turística y Sistema de Información	C.14.I.3 ACTUACIONES INSTALACIONES PÚBLICAS	500.000	
	432H	Planificación Turística y Sistema de Información	TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE TURISMO RURAL	1.250.000	
	432H	Planificación Turística y Sistema de Información	C.19.I.3 FORMACIÓN DIGITAL TURISMO	3.700.000	



Subvenciones – Área 432H Planificación Turística

1. Apoyo a la eficiencia energética en establecimientos alojativos

Código: C.14.I.4

Presupuesto: 2.549.342 €

Objeto

Financiar actuaciones que mejoren la **eficiencia energética** de hoteles, apartamentos turísticos, casas rurales y otros alojamientos reglados.

Beneficiarios

- Empresas privadas titulares de establecimientos alojativos turísticos.



Actuaciones subvencionables (típicas)

- Sustitución de sistemas de climatización.
- Energías renovables (fotovoltaica, solar térmica).
- Mejora de envolvente térmica.
- Iluminación eficiente.
- Sistemas de gestión energética.

2. Subvenciones a empresas privadas – Convenio de resiliencia turística

Código: C.14.I.3

Presupuesto: 12.000.000 €

Objeto

Reforzar la **resiliencia, modernización y adaptación del sector turístico privado** frente a crisis económicas, sanitarias y climáticas.

Beneficiarios

- Empresas turísticas privadas (alojamiento, ocio, restauración, servicios turísticos, etc.).



Tipología de proyectos

- Modernización de instalaciones.
- Digitalización de procesos.
- Mejora de accesibilidad.
- Diversificación de productos turísticos.
- Sostenibilidad ambiental.
- Seguridad sanitaria.



3. Actuaciones en instalaciones públicas turísticas

Código: C.14.I.3

Presupuesto: 500.000 €

Objeto

Mejorar **infraestructuras públicas turísticas**.

Beneficiarios

- Administraciones públicas locales o insulares.

Actuaciones típicas

- Oficinas de turismo.
- Centros de interpretación.
- Señalética turística.
- Infraestructuras de uso turístico.



Ilustre Ayuntamiento
de **Tejeda**



- Espacios culturales o patrimoniales.

4. Transición verde y sostenible del turismo rural

Presupuesto: 1.250.000 €

Objeto

Impulsar un modelo de **turismo rural sostenible** y respetuoso con el entorno.

Beneficiarios

- Empresas de turismo rural.
- Autónomos del sector.
- Posiblemente entidades locales.



Actuaciones subvencionables

- Rehabilitación sostenible de alojamientos rurales.
- Energías renovables.
- Economía circular.
- Gestión eficiente del agua.
- Integración paisajística.
- Digitalización de reservas y gestión.



Ilustre Ayuntamiento
de **Tejeda**



INSTITUTO PATRIMONIO MUNDIAL
Y RESERVA DE LA BIOSFERA



5. Formación digital en turismo

Código: C.19.I.3

Presupuesto: 3.700.000 €

Objeto

Mejorar las **competencias digitales del personal del sector turístico.**

Beneficiarios

- Empresas turísticas (para formación de trabajadores).
- Centros de formación.
- Asociaciones empresariales.
- Entidades colaboradoras.



Contenidos habituales

- Marketing digital.
- Gestión de reservas online.
- Big data turístico.
- Ciberseguridad.
- CRM.
- Herramientas de gestión hotelera.
- Atención al cliente digital.



Servicio	PROGRAMA		SUBVENCIÓN A EMPRESAS	PRESUPUESTO 2026	PUBLICADA
Dirección General de Cultura y Patrimonio Cultural UNIVERSIDADES, CIENCIA E INNOVACIÓN Y CULTURA	334A	Promoción Cultural	PROGRAMA DE INCENTIVOS AL SECTOR CULTURA	4.352.600	
	334A	Promoción Cultural	ESTRATEGIA AUDIOVISUAL DE CANARIAS	2.974.000	
	334A	Promoción Cultural	ESTRATEGIA CANARIA SECTOR VIDEOJUEGOS	600.000	
	334A	Promoción Cultural	PROG.DESARROLLO ARTES PLAST.Y VISUALES C	500.000	

2. Principales líneas de ayudas y subvenciones públicas insulares





Ilustre Ayuntamiento
de **Tejeda**



Subvenciones del Cabildo de Gran Canaria para empresas – 2026



Zonas Comerciales Abiertas y Parques Empresariales

Línea prioritaria para fortalecer el tejido empresarial local en:

- Zonas Comerciales Abiertas
- Parques empresariales
- Áreas industriales

Actuaciones subvencionadas

- Contratación de personal (gerentes/dinamizadores).
- Prestación de servicios profesionales a asociaciones empresariales.
- Acciones conjuntas de promoción comercial.



Ilustre Ayuntamiento
de **Tejeda**



INSTITUTO PATRIMONIO MUNDIAL
Y RESERVA DE LA BIOSFERA



- Cooperación entre empresas.
- Mejora de la competitividad comercial agrupada.

Beneficiarios

- Asociaciones empresariales.
- Federaciones empresariales del sector comercio.

Presupuesto orientativo 2026

- 300.000 €



Ilustre Ayuntamiento
de **Tejeda**



Sector moda, confección y complementos

Subvenciones dirigidas a:

- Empresas de diseño.
- Confección textil.
- Complementos de moda.

Incluye programas de:

- Formación profesional.
- Prácticas en empresas.



Ilustre Ayuntamiento
de **Tejeda**



INSTITUTO PATRIMONIO MUNDIAL
Y RESERVA DE LA BIOSFERA



Artesanía y empresas artesanas

Subvenciones en concurrencia competitiva para:

- Autónomos artesanos.
- Empresas artesanas.
- Cooperativas.

Objetivos

- Modernización.
- Digitalización.
- Comercialización.
- Recuperación de oficios tradicionales.

Presupuesto 2026

- Aproximadamente 640.000 €



Ilustre Ayuntamiento
de **Tejeda**



INSTITUTO PATRIMONIO MUNDIAL
Y RESERVA DE LA BIOSFERA



Empresas forestales

Ayudas para empresas privadas titulares de montes:

- Prevención de incendios.
- Desbroces.
- Selvicultura preventiva.
- Mejora de terrenos forestales.

A group of five people are standing in a queue, viewed from the side. From left to right: an older man with white hair in a light beige sweater, a woman with short brown hair in a grey sweater, a man with dark hair in a dark green sweater, a woman with long dark hair in a maroon sweater, and a man with dark hair in a dark blue sweater. They are all looking towards the right. In the background, a blurred sign reads 'BANCO'. A large thought bubble is positioned above the man in the green sweater, containing the text '¿Préstamo personal o como empresa?'.

**¿Préstamo
personal o
como empresa?**

DIFERENCIAS

PRÉSTAMO PERSONAL

El préstamo personal **se concede a la persona emprendedora a su nombre**, con intereses más altos, importes más bajos y asumiendo ella todo el riesgo.

PRÉSTAMO COMO EMPRESA

El préstamo bancario como empresa **se otorga directamente al negocio**, exige más documentación y garantías, pero permite acceder a mejores condiciones, mayores importes y un análisis basado en la viabilidad de la actividad empresarial, no solo en la situación personal del emprendedor.

PRÉSTAMOS BANCARIOS ICO

<http://www.ico.es>

Los préstamos bancarios ICO son **financiaciones ofrecidas por los bancos, pero con condiciones especiales** gracias al apoyo del Instituto de Crédito Oficial (ICO), un organismo público del Estado. El ICO no presta el dinero directamente, sino que garantiza o financia parte del préstamo, lo que permite que los bancos ofrezcan intereses más bajos, plazos más largos y mayor facilidad de acceso para autónomos, emprendedores y empresas. Se usan para inversión, liquidez, digitalización, internacionalización o puesta en marcha de negocios, y son una de las opciones más accesibles para emprender o hacer crecer una empresa.



<http://www.ico.es>

← → ↻ 🏠 🔒 www.ico.es/web/guest/ico-empresas-y-emprendedores 📄 ☆

ICO [Axispart](#) [Fundación ICO](#) [ICO Online](#) ✕

  **Instituto de Crédito Oficial**

[Inicio](#) [Financiación empresarial](#) [Plan de Recuperación](#) [Inversores](#) [Quiénes somos](#) [Actualidad](#)

[Inicio](#) — [Financiación empresarial](#) — [Líneas ICO Mediación](#) — [Nacional](#) — [ICO Empresas y Empr...](#)

ICO Empresas y Emprendedores

Proyectos de inversión, actividades empresariales y/o necesidades de liquidez o gastos

Contacta con nuestro [Servicio de Información](#)

[Información](#) [Tipos de interés TAE](#) [Dónde Solicitar](#) [Preguntas Frecuentes](#)

ICO Empresas y Emprendedores

¿Para quién?

- ✓ Autónomos y Emprendedores
- ✓ Particulares y comunidades de propietarios

¿Dónde lo solicito?

- ✓ En las entidades de crédito directamente.
- ✓ Consúltalo en el [portal de la web](http://www.ico.es)



Instituto de Crédito Oficial





ICO Empresas y Emprendedores

¿Para quién?

- ✓ Autónomos y Emprendedores
- ✓ Particulares y comunidades de propietarios

¿Dónde lo solicito?

- ✓ En las entidades de crédito directamente.
- ✓ Consulta el [listado completo de entidades](#).

Importe máximo por cliente

- ✓ Hasta el 100% de las necesidades de financiación

¿Qué financia?

- ✓ Proyectos de inversión, actividades empresariales y/o necesidades de liquidez o gastos.
- ✓ Proyectos de digitalización y, en particular, los destinados a fomentar soluciones de teletrabajo recogidos en el programa [Acelera Pyme](#)
- ✓ Rehabilitación de viviendas y edificios.

Modalidad

- ✓ Préstamo
- ✓ Leasing
- ✓ Renting
- ✓ Línea de crédito

Tipo de interés

- ✓ Fijo o variable, más el margen establecido por la entidad de crédito según el plazo de amortización.
- ✓ [Consultar TAE máxima](#).



MICROCRÉDITOS

<https://www.microbank.com>

Los **microcréditos de CaixaBank a través de las Cámaras de Comercio** son préstamos diseñados para personas emprendedoras y pequeñas empresas que necesitan una financiación inicial reducida para poner en marcha o consolidar su negocio. No requieren tantas garantías como un préstamo tradicional, ya que la Cámara de Comercio avala parte del riesgo, y se conceden en función de la viabilidad del proyecto, no solo de la situación económica personal del solicitante. Ofrecen tipos de interés competitivos, trámites sencillos y un importe adaptado a proyectos de pequeña escala, siendo una opción accesible para quienes están empezando.



<https://www.microbank.com>



MicroBank | Financiación con
impacto social

Negocios y Emprendedores

Estudiantes

Particulares

Nuestro impacto

MicroBank Academy

Blog



Home / Microcréditos con impacto social / Microcrédito Negocios Convenio Entidades

FINANCIACIÓN PARA EMPRENDEDORES, AUTÓNOMOS Y MICROEMPRESAS

Conseguir un préstamo para tu idea de negocio *nunca fue tan fácil*

Ver mapa de entidades



Pasos para pedir un microcrédito si eres emprendedor, autónomo o microempresa

1

**Tengo una
idea de
negocio**

Necesito financiación para poder emprender.



2

**Elige un
mentor y crea
tu plan de
empresa**

Elige una de nuestras entidades colaboradoras **localizadas por toda España**. Esta te ayudará a realizar un **plan de empresa** y hará un **informe de viabilidad**, ambos documentos obligatorios para la solicitud.



3

**Acércate a
una oficina
CaixaBank y
empieza a
tramitar la
solicitud**

Presenta el **plan de negocio** junto al **informe de viabilidad** en cualquier oficina de CaixaBank. Se analizará tu solicitud y se te notificará una vez esté aprobada o denegada.



PRÉSTAMOS ENISA

<https://www.enisa.es>

Los **préstamos ENISA para emprendedores** son una financiación pública del Ministerio de Industria dirigida a personas que están creando o consolidando una empresa innovadora. Su principal ventaja es que son préstamos participativos, lo que significa que no exigen avales personales y el importe concedido depende del potencial del proyecto y de la capacidad del equipo. Tienen tipos de interés muy competitivos, plazos largos y periodos de carencia, y están pensados para negocios con un componente de innovación, crecimiento o diferenciación en el mercado. Son una de las herramientas más potentes para financiar startups y nuevos proyectos empresariales en España.



<https://www.enisa.es>

Ayuda

Búsqueda



Iniciar sesión



Regístrate



enisa

Descubre Enisa ▼

Financia tu empresa ▼

Certifica tu startup ▼

Actualidad ▼

Fondos UE ▼

Ya disponibles 303M€ para financiar startups y pymes

#LíneasEnisa siempre abiertas

Solicita tu préstamo ahora



Condiciones

- ✓ Importe mínimo del préstamo: 25 000 €.
- ✓ Importe máximo del préstamo: 1 500 000 €.
- ✓ Cofinanciación de las necesidades financieras asociadas al proyecto empresarial.
- ✓ Los fondos propios han de ser, como mínimo, equivalentes a la cuantía del préstamo.
- ✓ Para la determinación del importe se valorará, entre otros factores, la cuantía de fondos propios y la estructura financiera de tu empresa.
- ✓ El tipo de interés se aplicará en dos tramos:
 - Primer tramo: euríbor + 4 % o euríbor + 6 %, de acuerdo con la calificación (rating) de la operación.
 - Segundo tramo: aplicamos un interés variable en función de la rentabilidad financiera de tu empresa, con un límite máximo establecido entre el 4,5 % y el 6,5 %, de acuerdo con la calificación (rating) de la operación.
- ✓ Comisión de apertura: 0,5 %.
- ✓ Vencimiento: máximo, 7 años.
- ✓ Carencia de principal: máximo, 5 años.
- ✓ Comisión por amortización anticipada: equivalente al importe que el préstamo hubiese devengado en concepto de segundo tramo de interés si este se hubiese amortizado en los plazos acordados y el segundo tramo de interés se hubiese liquidado al tipo máximo, deduciendo los intereses del segundo tramo devengados hasta la fecha de amortización anticipada.